

---

TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Ésta es la llamada del grupo de At-Large, del grupo ad hoc sobre la transición de la custodia de las funciones de la IANA. El día miércoles 26 de noviembre a las 13:30 UTC.

En el canal en inglés, tenemos a Olivier Crépin-Leblond, Eduardo Díaz, Gordon Chillcott, Cheryl Langdon-Orr, Seun Ojedeji, Yasuichi Kitamura, León Sánchez, Jean Jacques Subrenat y Alan Greenberg y Christopher Wilkinson. En el canal en español, tenemos a Fátima Cambronero, Aida Noblia y Alberto Soto.

Han presentado sus disculpas hoy Tijani Ben Jemaa y Mohamed El Bashir. Del personal, contamos con la presencia de quien les habla, Terri Agnew, y nuestra intérprete será Verónica.

Quisiera recordarle a los participantes que por favor digan su nombre, no solo para la transcripción, sino también para la interpretación. Gracias.

Olivier, tiene la palabra.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Terri. ¿Nos hemos salteado a alguien?

HEIDI: Olivier, yo también estoy en la llamada.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Bueno, Heidi, bienvenida a la llamada entonces. También le damos la bienvenida al señor Tomohiro y creo que están todos.

Bienvenidos a todos a esta llamada. Como mencioné antes, es una llamada muy, muy ardua, con mucho trabajo por hacer. Tenemos que hacer una revisión de las actividades del ICG, porque hubo una llamada que se llevó a cabo hace apenas unas horas, y también tenemos que ver si hay alguna actualización de las comunidades operativas y luego, la mayor parte del trabajo, la parte principal del trabajo, tendrá que ver con el seguimiento de la reunión presencial que se hizo en Frankfurt. En esta llamada vamos a revisar el diagrama de flujo que surgió, y también tenemos que focalizarnos en el equipo de revisión periódica de la IANA y también de la entidad contractual de la IANA.

Aquí tenemos un primer borrador de todo este documento y seguramente todavía no está listo el documento final, pero pronto lo van a tener. Es decir, se han llevado a cabo también varios debates en los grupos de trabajo de la Comunidad y tenemos muchos interrogantes importantes que también tenemos que debatir y dar nuestros puntos de vista.

Finalmente, como ustedes saben, el RFP 4 y 5, y los grupos de trabajo pertinentes están comenzando ya con su trabajo, entonces tenemos que ver si tenemos alguna actualización al respecto, si hay miembros, si están trabajando o no.

¿Hay algún otro tema adicional que quisieran agregar a este orden del día? Noto que Alan Greenberg ha levantado la mano, así que Alan tiene la palabra.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. La pregunta sería: ¿estamos planificando aceptar la propuesta tal como está presentada, así, introduciendo lo que serían pequeñas modificaciones o preguntas? Porque quizás tenemos algunos inconvenientes. Yo todavía no pude leerla toda, pero me inquieta un poco si vamos a simplemente pasar el documento y decir “bueno, estamos de acuerdo con esto” o si lo vamos a discutir o si vamos a presentar nuestros puntos de vista o modificaciones a esto. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan.

A ver, me gustaría hacerle una pregunta respecto a la pregunta que usted hizo. ¿Usted se está refiriendo a la publicación del RFP 3 o a la propuesta actual? Porque también tenemos el período de comentario público. ¿A qué se está refiriendo?

ALAN GREENBERG:

Me refiero a las dos. Supongo que no cambia eso. A ver, si el ALAC va a aceptar esto sin ninguna objeción, bueno, yo puedo tener quizás algún punto de vista diferente, pero la idea del grupo en Frankfurt es que había un inconveniente con la organización de supervisión externa, hay muchas cosas que surgieron de esto. Entonces, quizás tengamos que comentar al respecto. Yo voy a hacer mis comentarios oportunamente. Yo quería hacerlo después del lanzamiento de la publicación de documento, pero todavía no se ha publicado.

---

No sé si este era un tema para debatir hoy, pero creo que lo tenemos que tener en cuenta como un punto también dentro de nuestro orden del día.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Sí, creo que hay una parte de la agenda que trata sobre este debate y las preguntas importantes que tenemos que resolver, que tienen relación con el proceso de contratación y si vamos a dar nuestro apoyo a una u otra propuesta. Y por supuesto, también tenemos preguntas que tienen que ver con la entidad de contratación, el equipo de revisión, etc. Pero yo ciertamente creo que el ALAC debería responder en el período de comentario público. Una de las razones por las cuales hemos cambiado el seminario web es para tener un seminario web de transición de la IANA que sea más general, que se va a llevar a cabo el 3 de diciembre, y luego, más adelante, vamos a tener otro seminario.

Así que yo sugiero que este grupo aquí presente su información al ALAC en este período de comentario público, para ver cuáles son los aportes que también se reciben. Gracias.

Siguiente oradora Fátima Cambroneró, adelante Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Fátima para los registros. Yo tengo un punto que me gustaría incluir, que es al respecto de la necesidad de contar con un texto narrativo que acompañe el *flow chart*. No sé si quieres que amplíe o lo dejamos para el final y luego hago mi comentario.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Fátima. ¿El texto sería sobre qué tema?

FÁTIMA CAMBRONERO: Sobre el diagrama de flujo, que acompañe una explicación acerca de todo este diagrama de flujo. Porque mi preocupación es que a medida que vamos avanzando, para nosotros que estamos dentro del grupo, nos resulta complicado entenderlo, y me imagino lo difícil que va a ser explicarlo en el webinar o cuando se abra a comentarios para nuestra propia comunidad. Entonces, eso quería que discutiéramos, si es posible aunque el grupo de trabajo intercomunitario no acompañe ese texto... ya lo pedimos y no lo incluyeron, si nosotros como ALAC podemos hacer ese texto que acompañe al diagrama de flujo.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Fátima, por esto. Lo que yo sugeriría entonces es que ese tema lo tratemos en la próxima llamada de la semana próxima porque el seminario web es el que va a llevarse a cabo el 10. Todavía nos queda una semana para debatir este texto. ¿Estaría bien para usted esto, Fátima?

FÁTIMA CAMBRONERO: Sí, estoy de acuerdo. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias, Fátima, entonces.

---

---

Bien, ahora pasemos a los puntos de acción a concretar ya que hemos adoptado la agenda tal como está. Los ítems de acciones a concretar están todos completos, por lo tanto no tenemos necesidad de releerlos.

Tenemos los enlaces en los documentos. Quizás le debería pedir a Terri que nos indique cuál es la página para las fuentes de documentos. Sé que hay una página equivalente con los documentos borradores que se muestra en una parte de la página Wiki que tiene que ver con la cuestión de los nombres. Me parece que eso tiene también un enlace a nuestra propia página

De todos modos, tenemos un enlace en nuestra agenda a todos estos documentos y a todas estas páginas, para poder tomar algunos de los elementos que debatimos la semana pasada. Quizás esto sea un poco confuso, pero tenemos aquí, por ejemplo, los enlaces en la sección que dice “documentos para referencia” donde tenemos aquí los documentos que vamos a debatir hoy.

Bien, ¿hay algún comentario o pregunta que quieran hacer en relación a los ítems de acción a concretar?

Veo que no hay comentarios, entonces pasemos al siguiente punto que tiene que ver con la revisión de las actividades del ICG. Nos tenemos con nosotros a Mohamed El Bashir, pero sí a Jean-Jacques. Sabemos que hubo una llamada de ICG hace apenas algunas horas, así que seguramente vamos a poder tener una actualización. Jean-Jacques Subrenat tiene la palabra.

---

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Gracias, Olivier. Sí, no voy a leer o explayarme demasiado en la agenda o el orden del día, pero el punto principal de la llamada tenía que ver con los procesos. Cómo el plan diseñado por el ICG va a llegar a la NTIA. Y si la ICANN va a necesitar modificar ese texto o no. Tenemos diferentes interpretaciones por parte de la Junta de la ICANN y hubo un debate de todos esos puntos. Ahora se nos indicó que la Junta Directiva de la ICANN iba a recibir el plan y lo iba a transmitir a la NTIA sin ninguna modificación y si hubiese alguna objeción o alguna dificultad por parte de la Junta Directiva de la ICANN, entonces esto se daría a conocer a la NTIA en forma de carta separada. Esto no afectaría entonces el contenido del plan de propuesta del ICG. Se hizo hincapié en esto, la primera propuesta se hizo en diferentes instancias, casi apenas después de que se formó el ICG. Se discutió en forma privada, y luego se dio a conocer a la Junta Directiva de la ICANN, pero quizás en ese entonces esa política no fue del todo bien recibida y la Junta Directiva tenía que terminar de comprender el plan que estaba siendo implementado por el ICG y la contribución de las comunidades.

Entonces, si la Junta Directiva tuviese alguna objeción que hacer, ahora lo puede hacer en forma de carta independiente.

Otro resultado interesante a mencionar tiene que ver también con la Junta Directiva de la ICANN. Por supuesto, no se va a esperar a llegar a ese punto donde exista algún mal entendido o quizás una fuerte objeción por parte de la ICANN en cuanto a la propuesta que va a enviar el ICG. Creo que eso se entiende y que también se sabe que se van a implementar todas las consultas necesarias para evitar esto y

---

para que la ICANN haga esta transmisión de la propuesta sin problemas.

Ahora bien, también me gustaría remarcar que hay una fuerte sensación por parte de todos aquellos que expresaron su opinión en el ICG de que no hay que transformar a la ICANN en una excepción o en un caso especial o darle un proceso de consulta en particular. El ICG considera que la ICANN es parte de la Comunidad y que tiene posibilidad de brindar sus aportes en los procesos de consulta que se lleven a cabo, al igual que lo hace cualquier otra parte de la comunidad mundial, y lo debe hacer de manera oportuna. Esto no es una contradicción con lo que se ha dicho, sino que es simplemente una aclaración que se está haciendo, es decir, no debemos crear específicamente un mecanismo de consulta para la Junta Directiva de la ICANN, porque la mayoría del ICG piensa que eso no sería adecuado.

Sí, por supuesto, es importante que exista un período de consulta entre el ICG y la ICANN con la debida antelación o con la mayor antelación posible para abordar cualquier discrepancia importante que pueda surgir, pero esto no se va a llevar a cabo dando ningún privilegio o mecanismo especial porque la ICANN pertenece a toda la Comunidad Global de Internet.

Podría entrar más en detalle de todo esto, pero simplemente quisiera resumir aquí la naturaleza y lo más importante de ese debate en esa llamada.



---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques. Tengo una pregunta, usted mencionó que el ICG no iba a hacer una excepción con la ICANN. En el pasado, el ICG utilizó el sistema de comentarios públicos, quizás no el período de comentarios públicos de la ICANN, pero sí el sistema de comentarios públicos que generalmente utiliza la ICANN para recibir comentarios por parte de la Comunidad. ¿Se va a implementar esto esta vez?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Sí, hasta donde sé, sí, será así.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muy bien, muchas gracias. ¿Hay alguna pregunta de alguno de los participantes en esta llamada?

Noto algunos comentarios de Seun Ojedeji, que dice que no es necesario crear una consulta separada con la Junta Directiva de la ICANN. Está de acuerdo con usted, Jean-Jacques.

¿Hay algún otro comentario que quieran hacer respecto del ICG, ya que lo tenemos aquí a Jean-Jacques?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: También quisiera hablar sobre una actualización respecto de las tres comunidades operativas directamente afectadas que se encuentran en el proceso de la elaboración de un plan para enviar al ICG. Esto es una discusión bastante genérica, no específica, pero aquí lo que se sostiene es que todos están haciendo lo que pueden para poder

---

brindar sus aportes de manera oportuna para que no haya tampoco discrepancia. Las tres comunidades están trabajando para cumplir con el calendario.

Sin embargo, me gustaría agregar, que no era un punto de la agenda, pero que quizás sería interesante mencionar que se hizo una designación de la secretaria para el ICG y hubo un retraso en esta selección pero se debió a ciertas necesidades administrativas y que pronto se va a conocer la elección y cuál es el candidato seleccionado que deberá comenzar a trabajar en breve.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Jean-Jacques por el comentario.

Bien, ¿hay alguna pregunta por parte de los participantes del grupo de trabajo en relación al ICG?

Veo que nadie levanta la mano, entonces Jean-Jacques, le agradezco por el comentario, y vamos a pasar a la siguiente parte de la agenda, que tiene que ver con la revisión del avance que están haciendo las comunidades operativas.

Sé que quizás haya algún cambio o alguna actividad que quieran informar.

No veo que nadie levante la mano, pero lo único que puedo recordar es que hubo otra versión de la propuesta de la IETF, pero hasta el momento no hubo más movimiento.

Seun Ojedeji tiene la palabra, adelante.

SEUN OJEDEJI: Hola, ¿me escuchan? Gracias, Olivier. Simplemente quería reiterar lo que dije anteriormente respecto de AFRINIC mañana, no sé si todos están al tanto. Y también noté que el CRISP no está completo. Sé que la LACNIC ha seleccionado sus candidatos y también hay otros miembros seleccionados. También los miembros de ARIN están desarrollando una propuesta, un borrador, pero esto es lo que sé hasta el momento.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Y gracias por recordarnos la reunión de mañana de AFRINIC. ¿Hay alguna sesión relacionada con este tema puntualmente?

SEUN OJEDEJI: Sí, lo habrá.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias.  
  
¿Algún otro comentario, alguna otra actualización?  
  
Usted mencionó la actualización de la que yo iba a hablar, que tenía que ver con el CRISP y la creación de una propuesta, y ARIN parece estar avanzando con la realización de esa propuesta, así que probablemente en las próximas semanas vamos a ver algo de movimiento.

---

Ahora bien, estuve intercambiando correspondencia con Patrik Fältström que será la persona que nos va a dar el seminario web el día 3 de diciembre, y le sugerí que también mencionara el avance que se está llevando a cabo en las diferentes comunidades operativas, si es que hay algún avance en este momento, así que quisiera preguntarles si les parece que esto sea útil, o si tendríamos que hacer que el seminario web siga siendo algo básico. Me preocupa que haya poca conexión entre el primer seminario web que va a describir las funciones de la IANA y el segundo seminario web que va a adentrarse y a profundizar en la cuestión de nombres en relación al ALAC.

¿Hay algún comentario que quieran hacer al respecto?

Bueno, veo que no hay comentarios, con lo cual entiendo y supongo que están de acuerdo. Ahora pasemos a la siguiente parte de la llamada, que tiene que ver con el debate de la reunión presencial que tuvimos. Tenemos allí un enlace a la agenda y hay un enlace también al diagrama de flujo con las características de las entidades. Hemos debatido y discutido la primera página. Hablamos del comité permanente, tenemos el equipo revisor, luego el panel de apelaciones, pero no hemos abordado la entidad de contratación de la IANA. Entonces, lo que voy a sugerir es que describamos la entidad de contratación de la IANA y comencemos nuestros debates focalizándonos específicamente en esto y también en el equipo revisor periódico de la ICANN y el comité de contratación o la entidad de contratación.

Estos dos puntos son partes muy importantes, pero antes de hacer esto, quisiera darles la palabra y veo que Seun ha levantado la mano.

---

Entonces, antes de comenzar quisiera darles la palabra para que hagan algún comentario sobre esta primera página que tenemos. Seun, adelante por favor.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Olivier. Bueno, yo levanté la mano porque no tengo mucho tiempo para participar. Sin embargo, quería mencionar que tenemos que tener en cuenta esta entidad contratante como una opción. Necesitamos entenderlo, es decir, ¿vamos a decir que estamos de acuerdo con esta entidad de contratación? Y si es así, tenemos que revisar sus componentes, y tenemos que llegar a un acuerdo sobre lo que se quiere. Quizás no sea la opción preferida, pero entonces pienso que quizás deberíamos agregar nuestras propias posturas o comentarios porque tenemos que analizar si esta es una opción, por lo tanto, considero que tenemos que debatir las opciones posibles y luego darle prioridad a la que corresponda y debatir la opción particular que hayamos elegido.

Más allá de esto, y habiendo dicho esto... bueno, esto era todo. Adelante, Olivier.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Seun. A ver, tenemos que tener en cuenta que no todos los que estamos en esta llamada estuvieron en la reunión de Frankfurt, entonces, el primer paso era explicar lo que habían propuesto algunos miembros del grupo y en lo que se había trabajado allí en Frankfurt. Me doy cuenta que ya lo hemos revisado en la última llamada, en la última semana, pero específicamente hay

---

entidades, la entidad de contratación es algo que no hemos analizado. Entonces, sería bueno mencionar que hubo cierto apoyo de algunos miembros de este comité para tener una entidad de contratación y seguramente le voy a dar la palabra a Alan para que hable de esto, pero lo primero que tenemos que hacer es decir “bueno, la entidad de contratación es esta, tal como la tenemos aquí en este flujo de trabajo”. Es una entidad de contratación que va a estar financiada, que aparentemente no tiene demasiados empleados, y hasta donde entendí, va a definir contratos, o va a verificar contratos. Es decir, va a tener algo que hacer, lo mínimo posible. Solamente va a ser una contraparte en el contrato, y actúa en relación a las recomendaciones y en relación a directivas del equipo de revisión periódica y también del comité de revisión de clientes y los paneles de apelación independientes. Esto es lo que vemos aquí expresado, también va a recibir el aporte de otras comunidades de la IANA como por ejemplo de los nombres de protocolos, pero hasta el momento no se ha debatido claramente cómo esta propuesta se va a implementar. Pero hay que tener en cuenta que al menos una de las otras propuestas no menciona la creación de ninguna organización u organismo nuevo, lo cual es interesante a tener en cuenta.

Esto sería lo que podemos decir en relación a la entidad de contratación. Ahora bien, si la queremos o no... Bueno, supongo que habrá varias preguntas en relación a esta entidad de contratación en esta llamada.

---

EDUARDO DÍAZ: No estoy conectado al Adobe, pero ¿puedo tomar la palabra?

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Sí, adelante, Eduardo.

EDUARDO DÍAZ: A ver, el punto más importante que veo aquí es que esta entidad de contratación, bueno, todavía no entiendo bien cómo se puede tener una entidad contratante que no tenga personal. O digamos, quizás, que esta es la manera de ponerla por escrito, pero bien, si miramos el diagrama de flujo, esta entidad de contratación se supone que va a ser un grupo de múltiples partes interesadas pero todavía no se ha identificado quién va a ser y si va a estar dentro de la ICANN o va a ser parte de la ICANN. Entonces, dependiendo de cómo esta entidad cadre dentro de la propuesta final, vamos a darnos cuenta cómo va a estar compuesta y cuál será la propuesta final. Es difícil ahora decidir si va a ser de una forma u otra, pero lo importante aquí es saber que tenemos una entidad de contratación o contratante y tenemos que definir claramente a qué nos referimos con “de contratación o contratante”. Cuando estábamos en Frankfurt... bueno, no se entendía bien qué era lo que se quería decir. Yo no soy una persona con conocimientos legales, pero esa sería mi inquietud. Gracias.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Eduardo. Siguiendo oradora es Fátima Cambroner, adelante Fátima. Y luego le vamos a dar la palabra a Alan Greenberg. Adelante, Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO: Muchas gracias, Olivier. Fátima para los registros. Perdón que en el comienzo me perdí si íbamos a revisar otra vez el *Review Team* o si estábamos directamente en la entidad contratante.

Respecto a la entidad contratante, de acuerdo a lo que estuve leyendo y especialmente de acuerdo al mail que envió Jonathan, explicando algunas dudas que habían surgido, en mi entendimiento, esta entidad contratante va a ser una entidad jurídica independiente. Va a estar fuera de la ICANN, y va a, además, estar formada... no está determinado exactamente cómo va a estar formada, pero lo que se dice es que va a estar formada por múltiples partes interesadas, incluidas múltiples partes interesadas provenientes de ICANN. Y como explicaban, la función va a ser la celebración del contrato, va a ser eso simplemente. Y también que no tiene personal, no va a tener personal. Ahora, sí surgen varias preguntas para mí desde esto, porque establece que solamente se ocupa de la parte de celebrar el contrato y la duración del contrato, si se va a revisar periódicamente o no, si va a ser automático o no, pero luego, si hay algún conflicto con eso se reenvía al Review Team, aquí no está claro... debería estar más especificado concretamente cuál va a ser esta función de revisar el contrato, porque en algunos de los correos que también enviaron en las listas se llama la atención sobre un posible conflicto de interés si va a estar formado por miembros provenientes de AC y SO, que



---

puedan otorgar como a perpetuidad este contrato con ICANN, porque el contrato se va a celebrar con ICANN. Esas son para mí algunas dudas que me surgen.

Después, si vamos a entrar en cuanto a la duración del contrato y todo eso, voy a hablar de ese tema después, pero por ahora me detengo aquí. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Fátima. El siguiente orador es Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Perdón, estaba silenciado. Bueno, supongo que yo también estoy un poco perdido porque no entiendo qué vamos a hacer en este punto. Supongo que quizás tengamos que tener más claridad respecto de alguna de las partes y esta aclaración va a responder también algunas preguntas. Olivier, dígame si quiere que exprese cuáles son mis inquietudes ahora... porque me parece que tenemos que clarificar o aclarar algunas cuestiones, pero no estoy seguro de cómo continuar.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: A ver, yo quería seguir la agenda tal como estaba planificada, como lo hicimos la semana pasada. Así que aquí tenemos que revisar o analizar las cuatro entidades que están en el *Flow Chart*. Y en este caso estamos hablando de la entidad de contratación y luego, tenemos que comenzar a entrar en detalle y analizar qué es lo que nos parece que está mal, qué preguntas tenemos, porque esto surgió al final de la reunión de Frankfurt, al final de esta reunión hubo

---

preguntas, pero en realidad no hubo respuestas. Y para mí, no resulta del todo evidente que tengamos una entidad de contratación y que después no tengamos tiempo para analizarla y que se cree una organización independiente.

A ver, me parece que hay un poco de confusión en nuestro grupo. Fátima mencionó que esta entidad de contratación va a ser una entidad de múltiples partes interesadas y que va a tener miembros de las SO y las AC. Entonces, el equipo de revisión periódica va a tener un equipo de múltiples partes interesadas, pero no creo que la entidad de contratación tenga un equipo de múltiples partes interesadas, o esté formada por múltiples partes interesadas, sino que se va a basar en las órdenes o en las decisiones que tome el equipo de revisión periódica. Es un poco confuso.

ALAN GREENBERG:

A eso era a lo que me refería yo. Tenemos un organismo que no va a tener personal, pero bueno... a ver, podría enumerar cuáles son mis preguntas y mis inquietudes respecto de esto, y debatirlas.

La primera tiene que ver con la jurisdicción. A mí no me preocupa mucho el tema de las jurisdicciones, porque como sabemos hay muchas jurisdicciones, pero hay un problema significativo porque vamos a tener presión de muchas partes de la comunidad en que la jurisdicción no sea la de los Estados Unidos. Y por supuesto, tenemos que identificar y tenemos también que tener en cuenta que esta puede ser una pregunta que tenga que responder, o que quiera responder, la NTIA.

---

Entonces, eso solo, el tema de la jurisdicción, también resulta una contradicción y supongo que esto va a estar asociado a que esta entidad o esta corporación va a ser de múltiples partes interesadas, va a haber varias partes. Y seguramente los ccTLD o los gTLD van a tener participación. Entonces, yo realmente me pregunto si toda esta estructura va a ser aceptable finalmente para la NTIA. Tenemos que hablar muy claramente y tomar medidas de responsabilidad adecuadas para abordarlo. A mí también me preocupa cómo se va a integrar con las distintas propuestas, quién va a convocar a los paneles independientes de apelación, donde se supone que estamos hablando de un escenario donde la ICANN ya no va a tener el contrato, es decir, hay muchos interrogantes en mi mente en este momento que no tienen respuesta, y cuando las hay, no parece que fueran aceptables esas respuestas. Podría seguir hablando, pero me parece que voy a detenerme aquí y le voy a dar la palabra nuevamente a Olivier.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Bueno, creo que tengo que decir que estoy muy de acuerdo con todos los interrogantes que usted tiene. Tiene la palabra ahora Eduardo Díaz.

EDUARDO DÍAZ:

Señor presidente, las inquietudes que ustedes están planteando son las que existen. ¿Qué pasa, por ejemplo, si esta corporación tiene un juicio o se hace un juicio a esta corporación? ¿Cómo se va a abordar, cómo se va a tratar? Así que esto quizás sería otro interrogante que hay que agregar a la lista de interrogantes que nos dio Alan.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Eduardo. Y, por cierto, tiene usted razón, ¿qué pasa si esta entidad de contratación desaparece? Si, por ejemplo, se destruye o desaparece de alguna manera, o si se le presenta un juicio... es decir, ¿qué va a suceder con esta entidad si desaparece? Es decir, hay un gran cantidad de preguntas y me parece que tenemos que crear un documento donde se planteen todas estas preguntas y no tenemos que avanzar hasta que no tengamos una respuesta clara a todos estos interrogantes porque me parece que todos tenemos la misma preocupación.

Alberto Soto tiene la palabra, adelante.

ALBERTO SOTO: Gracias, Olivier. Sí, evidentemente todos tenemos la misma preocupación. Yo no sé si en el ICG se hicieron algunas de estas preguntas, creo que sí, pero que no tuvieron respuesta. Yo creo que cuando se plantee todo esto también debería plantearse que la NTIA por este tipo de temas no solucionados por estas grandes dudas, si no se solucionan, si no quedan clarificadas y si no son satisfactorias, lo que van a causar es que la NTIA va a rechazar la transición, simplemente así. Creo que de alguna forma hay que hacer notar esto como para que se tome conciencia desde ahora y no esperar a último momento, es decir, que toda la transición sea rechazada por este tipo de cosas cuando la inquietud está dentro de la Comunidad. Gracias.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alberto. Y estoy absolutamente de acuerdo con lo que usted dice. Eso creo que también se planteó, pero nuevamente no hubo respuesta. Alan Greenberg tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Creo que sería bueno para aquellas personas que pudieron participar, que expliquen cómo llegamos a este punto, porque parece que se están ignorando algunos puntos. Siempre tenemos una larga lista de oradores, pero cuando Olivier o yo decimos algo y cuando hay otro orador luego que quiere tomar la palabra para responder a una pregunta que ya se hizo, en realidad no hay una contra-respuesta. Así que... a ver, me parece que tenemos que abordarlo de otra manera. Estamos cuestionando toda la estructura, y cómo vamos a resolverlo es lo que tenemos que tener en cuenta. Quizás esta sea la dinámica que tengamos que implementar porque nos estamos focalizando en la dirección que estamos tomando.

Entonces, cuando Olivier y yo hablamos al final de esa reunión, bueno, había mucha gente que parecía no estar de acuerdo, pero quizás no nos expresamos claramente en ese entonces. Esa era la situación.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Estoy de acuerdo con lo que usted dice. Me pregunto si alguno de los participantes de esta llamada que no estuvo en Frankfurt tiene alguna pregunta en relación a las características de las entidades, a dónde nos estamos dirigiendo, dónde estamos parados o tiene alguna duda respecto de lo que estamos tratando ahora. Por

---

supuesto, tenemos ciertos inconvenientes, hay cinco miembros que estuvimos presentes en Frankfurt. Recuerdo que Fátima Cambroneró presentó la pregunta sobre la jurisdicción de las entidades propuestas y bueno, se le respondió en ese momento “bueno, eso no es lo que hay que responder, o no es el tipo de pregunta que tenemos que responder aquí, estamos para trabajar en otro tema”.

Pero en realidad, estas preguntas son absolutamente relevantes al objetivo, y creo que son preguntas a las que vamos a volver constantemente para poder hacer una transición que sea clara y que no ponga en peligro al sistema de nombres de dominio. No solamente ahora, sino también después. Se nota que hay ciertos miembros que muchas veces no parecen estar a favor de tener algo estable, entonces parece haber una especie de división entre aquellos que quieren cambiar las cosas y aquellos que no. Hasta ahora, la sensación que existe, o al menos de At-Large, es que queremos hacer el menor cambio posible, pero, no obstante, se nos ha acusado de también solicitar la mayor cantidad de cambios posibles y esto no es lo que queremos. Así que resulta bastante confuso en realidad. Tiene la palabra Fátima Cambroneró y luego Alan Greenberg. Adelante, Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Fátima para los registros. Bueno, estoy completamente de acuerdo con todo lo que has expresado en tus últimos comentarios. Solo para agregar, probablemente no ayude demasiado a avanzar, pero me da la sensación luego de que pasaron los días y que uno va procesando todo lo que se discutió allí, es que al

---

ser esta entidad contratante una entidad que funcionaría fuera de ICANN, probablemente la primera impresión fue “bueno, no nos importa, total está fuera de ICANN y a nosotros no nos va a afectar de ninguna manera” aun cuando se haya dicho que estaba formada por representantes de AC y SO.

A mí me da la sensación, como decía ahí en el chat también, que si es una entidad, no tiene un paraguas legal que la acompañe, no tiene una estructura legal. Probablemente deberíamos analizar en el grupo si en lugar de ser una entidad, con todas las implicaciones que esto ocasiona, especialmente los aspectos legales y de jurisdicción, si no sería mejor que fuera una función. Al ser una función quizás se transformaría este esquema.

Y también me da la sensación de que cuando quedó el borrador final después de la sesión de Frankfurt, como un esquema general se veía bien, pero ahora que vamos afinando los detalles nos damos cuenta que eso que nos está pasando, que tenemos más preguntas que respuestas, y que no las podemos responder nosotros. Y ni siquiera sé si el grupo las pueda responder, por lo que contabas que pasó cuando pregunté por jurisdicción. Me voy a detener aquí por ahora, gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Fátima, por el aporte. Veo que el siguiente orador es Alan Greenberg. Quizás usted nos pueda contar un poco sobre la contra-propuesta que quizás quedó perdida en esta reunión que mencionamos. Adelante, Alan.

---

[Silencio]

Quizás tenga el teléfono silenciado.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Perdón, estaba silenciado. A ver, para aclarar un poco, no queremos entorpecer el proceso. Según cambien las opciones es la velocidad con la que tenemos que buscar otras opciones. Muchas veces tenemos una propuesta y la tenemos que analizar. Y aquí en este caso tenemos la posibilidad de determinar si esto va a estar o no fuera de la ICANN. Todavía eso no queda del todo claro, pero hay mucho trabajo por hacer. Así que, si tenemos esta entidad que no va a tener Junta Directiva, no va a tener empleados, bueno... se crea un RFP... ¿quién va a hacer la revisión de ese RFP dentro de esta organización que no tiene empleados?

Entonces, hay muchas preguntas que surgen, pero las voy a revisar rápidamente. Lo que yo imagino, o lo que espero, o que supongo que la NTIA imagina, esto es mi propia opinión, es que la NTIA le va a dar esencialmente a la ICANN la responsabilidad de administrar la IANA teniendo en cuenta que la ICANN cumpla con su mandato. Tenemos en esto a los gobiernos y también a las diferentes partes interesadas. Esta es una situación que es la situación más vista, es decir, tenemos una Junta Directiva y tenemos una Comunidad. Y la Junta Directiva observa a la Comunidad. Y tenemos una jurisdicción, que es la jurisdicción en la que se basa la ICANN y la Junta Directiva es el último organismo de toma de decisiones. Entonces, en este caso, se pueden cambiar a los directores, a los integrantes, cuando haya que cambiarlos, o se puede revisar todo el proceso.



---

Aquí, quizás, lo que tenemos que hacer es establecer reglas para la ICANN y para la Junta Directiva respecto de que no pueden tomar determinadas decisiones o quizás que haya ciertos límites de votación o ciertos criterios o cifras de votación a tener en cuenta, o cierta cantidad de miembros para votar. Esto pasaría o sacaría el foco crítico de la Junta Directiva y lo pasaría a otro lado. Quizás no sea una solución total o del 100% pero nos ayudaría de alguna manera a resolver el problema que se está planteando ahora.

Si la IANA no estuviese haciendo un trabajo del todo correcto, como sucedía hace algunos cuantos años, bueno, quizás aquí tengamos que plantear otra pregunta y es cómo avanzar. No tengo una respuesta para esto, pero me parece que hay mecanismos de responsabilidad que pueden definir esto. Es decir, creo que hay respuestas, pero tenemos que continuar debatiéndolas. Y también creo que al debatirlas vamos a llegar más cerca de lo que cada una de las partes quiere. Vamos a poder consensuar con el resto de las partes.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Bueno, muchas gracias, Alan. Usted ha dado un punto de vista interesante respecto de la revisión. De todas maneras, no queda del todo claro, pero muchas gracias por compartir su punto de vista respecto de una propuesta alternativa.

Alberto Soto es el siguiente orador. Adelante, Alberto.

---

ALBERTO SOTO:

Gracias, Olivier. Yo creo... se estaba mencionando jurisdicción, funciones, funcionamiento dentro o no de ICANN... creo que este flow que está acá debería haber definido primariamente eso, porque si hablamos como función dentro de ICANN es posible, porque está dentro del paraguas de ICANN, pero si es una entidad por fuera, necesariamente va a tener que tener una entidad jurídica independiente, no va a estar dentro de ICANN. Por lo tanto, esos temas deberían haberse resuelto de forma primaria en el ICG antes de generar este flow, porque las decisiones que se puedan tomar respecto a si las funciones de IANA actuales quedan fuera o adentro de IANA podríamos evitar todo esto. Las opiniones, por ejemplo, dentro de los dos primeros RIR, que opinaron o se aventuraron a dar una opinión sobre esto, decían “debemos continuar porque para los RIR, para nosotros, la IANA funciona bien”. En la misma reunión en Chile dijeron “no, pero hace falta transparencia, entonces debería ser una entidad de tal forma”. Es decir, internamente, los grupos que tienen que emitir opinión todavía evidentemente están variando su opinión momento a momento. Pero si el ICG hubiera definido si tiene que ser interno o externo, con todas las consecuencias a analizar después, creo que esto sería bastante más simple. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alberto. Usted mencionó si el ICG lo hubiera definido... ¿usted se refiere al grupo de trabajo o directamente al grupo de coordinación, al ICG?

---

ALBERTO SOTO: No, me refiero al ICG, porque en planificación se tienen que tomar las partes fundamentales en forma primaria a definir y después todo lo que se desprenda de ellas. Acá se hizo al revés. Vamos a ver después de la jurisdicción, vamos a ver después si es externo o interno. Pero esas decisiones después van a cambiar parte del trabajo que se hace hasta ahora. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alberto. Tiene la palabra Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: En respuesta al comentario de Fátima...

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Perdón, era Alberto el que estaba hablando...

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Perdón. En respuesta al comentario de Alberto, el primer comentario es que el ICG no lo consideró pero no tiene la autoridad de prejuzgar la estructura de la transición. Debería haberse hecho en algún punto, pero no se sabe si tiene que ser la tarea del ICG, es decir, no es la tarea de definirlo por sí mismo, sino que tenemos por tarea definir un plan de transición, es decir, reunir las contribuciones de toda la Comunidad y trabajar sobre esta base, sobre una propuesta que refleje fielmente los puntos de vista de las comunidades. Esto no fue inventado o preestablecido por los miembros del ICG.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques. Tiene la palabra ahora Fátima Cambronero.

FÁTIMA CAMBRONERO: Gracias, Olivier. Fátima para los registros. Tengo una pregunta con respecto al comentario anterior de Alan, y quizás exponiendo un escenario un poco especulativo, porque no estamos entendiendo correctamente... pero mi pregunta es la siguiente. Si el documento está diciendo que la entidad contratante sería una entidad por fuera de ICANN, ¿puede ser que el entendimiento sea que es una entidad por fuera de ICANN Corporación, pero al estar formada por miembros de AC y SO sea formado por ICANN Comunidad? Entonces, siendo que no conforma ICANN Corporación, sino ICANN Comunidad, ¿puede ser que la interpretación sea esa, que es la Comunidad la que la está formando? Igualmente, no nos resuelve los problemas legales y de jurisdicción, pero digo... tratando de pensar positivamente y de darle forma a este esquema, a ver si ese podría haber sido el entendimiento. Yo no recuerdo cuál fue la discusión en Frankfurt respecto de este punto, pero es una pregunta para tratar de entender. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Fátima. Yo recuerdo que ni siquiera se mencionó. No siquiera se llegó a mencionar o a debatir. No se debatió el tema de la jurisdicción, no se debatieron otros temas. Simplemente se debatieron principios, y eso es todo lo que se debatió. Quizás esté equivocado, quizás me haya olvidado de cierta parte del debate, quizás Alan pueda acotar algo más, pero ¿alguien tiene algún punto

---

de vista o una idea distinta de lo que se discutió en esa reunión? Para mí estas son preguntas sumamente importantes pero no se debatieron.

ALAN GREENBERG:

Bueno, puedo tratar de responder esto. Bueno, no estamos hablando de la ICANN como una corporación, porque eso afectaría a la ICANN. En este caso la entidad debería estar por fuera de la ICANN. Ahora, ¿quién va a supervisar la creación de esto? Bueno, ¿el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN con algunas otras personas que representen a los gobiernos, o alguna parte afiliada de las ccNSO? Bueno, quizás sea la solución, lo más correcto, pero si vamos a actuar como organización, tenemos que participar.

Pero, quién es el dueño de esta nueva corporación es algo que no se entiende. Se pueden tener organizaciones miembros pero creo que nadie va a tener una respuesta concreta, o nadie puede dar una solución y aquí tenemos que tener en cuenta el tema de la credibilidad, etcétera, etcétera. Hay muchos detalles a resolver, como dije anteriormente. No tenemos suficientes detalles, pero todo esto lo tenemos que plantear como una pregunta. Porque son preguntas muy interesantes, muy buenas. Y seguramente tenga que haber respuestas pero yo no sé cuál sería la respuesta.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Bueno, veo que hemos pasado mucho tiempo discutiendo el tema de la entidad de contratación de la ICANN, pero no hemos discutido el tema del equipo de revisión periódica, que ese

---

es un equipo que no dice "entidad" en su título o en su nombre, pero de alguna manera algunos dicen que va a ser una nueva entidad también, totalmente independiente. Y que tiene también igual importancia que el resto de las entidades que se mencionan, porque es parte del proceso. Porque tiene que ver también con los contratos y las revisiones. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Yo creo que ya lo mencioné brevemente. Este PWG o quizás este grupo pueda ser el equipo revisor. Yo no sé si estoy de acuerdo con esto porque si es así, ¿quién reúne a este grupo? ¿Quién se asegura de que este grupo sea de múltiples partes interesadas, que tenga todas las estructuras que debe tener? Es decir, también surgen muchas preguntas en este punto.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Bueno, gracias, Alan. Teniendo en cuenta que ya hemos dedicado más de media hora al tema, y parece que estamos girando en torno a lo mismo, quizás lo que podamos hacer es poner todo esto por escrito. Hubo una pregunta respecto si sería bueno poner todas estas preguntas por escrito y tener un primer borrador. Bueno, yo no sé si hace mucha diferencia, porque primero tenemos que ver cuál va a ser el primer borrador. Alan, usted dijo que se iba a encargar de redactar sus propias ideas, ¿podemos hacerlo en las próximas semanas, podemos volcar todas estas inquietudes por escrito y luego crear un documento?

---

ALAN GREENBERG: Sí, por supuesto. Más allá de que estoy muy ocupado, creo que lo podemos hacer porque quiero que todo quede claro, así que quisiera primero también ver el documento y quizás para el fin de semana yo pueda hacerlo, pueda redactar esto. No estoy por supuesto hablando en representación del ALAC, pero probablemente no lo pueda hacer antes, así que ciertamente voy a volcar mis ideas por escrito para poder compartirlas luego.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Quizás entonces un punto de acción a concretar para todos es que volquemos por escrito nuestras inquietudes y preguntas e ideas y que las compartamos con nuestro grupo de trabajo. Es decir, que podamos compartir nuestras inquietudes. Quizás haya algo de repetición en estas inquietudes, pero de esta manera el ALAC va a poder responder o dar una respuesta y me parece que es la mejor manera de avanzar.

Jean-Jacques Subrenat tiene la palabra.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias, Olivier. Me gustaría hacer un comentario general. Lo tendría que haber hecho antes, pero no lo hice así que me disculpo. Creo que todo el debate de hoy es muy interesante, pero tenemos que tener en cuenta, debido a algunas cuestiones políticas que son subyacentes... supongamos que el gobierno de los Estados Unidos no está tan conforme con lo que estamos haciendo, embarcarse en esto de transferir las funciones de la IANA. Bueno, supongo entonces que sería justo decir que uno de los resultados que el gobierno de los

---

Estados Unidos esperaba es que las comunidades y la propuesta final del ICG no sean contradictoria o que sea tan contradictoria de implementar, que finalmente haya un consenso aproximado.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Jean-Jacques no es claro y no es posible interpretarlo claramente.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Entonces, básicamente quiero decir que no tenemos que olvidarnos de cuál debe ser el resultado final al momento de presentar esta propuesta.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques. ¿Hay algún comentario al respecto?

ALAN GREENBERG: Bueno, yo quiero decir que estoy en desacuerdo con lo que dice Jean-Jacques. A ver, creo que tenemos que trabajar y que estamos tomando en cuenta todo lo que se nos dice. Quizás no estoy entendiendo del todo bien.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Tiene la palabra Jean-Jacques.



---

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Para responderle a Alan. Alan y yo tenemos experiencia en ciertas áreas.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Jean-Jacques se entrecorta, no es claro y no es posible interpretarlo claramente.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Parece que hemos perdido a Jean-Jacques. Su audio se estaba entrecortando. Jean-Jacques, ¿está conectado?

Jean-Jacques, su audio se entrecorta, no lo podemos escuchar, tampoco entender. ¿Lo escuchan bien a Jean-Jacques el resto de los participantes? ¿No? Bueno, veo que ya hemos pasado 45 minutos debatiendo el tema y tenemos preguntas importantes a tener en cuenta. Y bueno, me pregunto si podríamos encontrar respuestas rápidamente.

En primer lugar, con respecto a las funciones y a la NTIA. La función de la NTIA en relación a los cambios de la raíz, bueno, hay un procedimiento implementado para esto y tienen que verificar que todo funcione bien, que todo se esté llevando a cabo en tiempo y forma, hay que verificar los procedimientos, que se sigan todas las políticas que se tienen que seguir y también tiene la posibilidad de bloquear una transferencia. Los gobiernos también están pidiendo una rotación de esta función.

Entonces, ¿qué es lo que se piensa? ¿Cuál es la idea que ustedes tienen o qué opinan de esta función de [*backstop*]?

---

No veo que haya mucha respuesta así que vamos a dejar esta pregunta en suspenso y pasemos a la segunda que tiene que ver con la función de contratación. Hay bastante debate en cuanto a limitar la duración del contrato de tener un proceso transparente y también si tiene que haber una presunción de que el contrato se debe renovar con la misma entidad, es decir, en este caso, la ICANN. Algunos dicen que no, algunos dicen que hay que tener un RFP nuevo cada vez que se firme un contrato, y esto obviamente nos lleva al tema de la responsabilidad y nos pone también más presión en la entidad que está haciendo el trabajo.

También hay otra pregunta que tiene que ver con la estabilidad y si vamos a tener la posibilidad de detener o de dejar de hacer una función que no se está llevando a cabo correctamente. Es decir, hay varios interrogantes y tenemos que decidirnos también respecto de qué vamos a hacer en este grupo de trabajo. Tiene la palabra ahora Fátima Cambroneró.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Fátima para los registros. En relación a esa pregunta con respecto a todo lo que he visto en las listas, en mi opinión, y puedo estar equivocada y soy feliz de que me corrijan si no tengo razones correctas para este entendimiento, el contrato tiene que tener un término de duración limitada, desde mi punto de vista. En mi opinión, el primer contrato post transición tiene que tener un período de duración determinado más corto que los próximos contratos. Para mí, tiene que ser más corto porque en mi entendimiento la primera etapa va a ser sujeta a mayores controles y

---

debemos asegurarnos de que se mantenga la estabilidad en quien asuma este nuevo contrato, que probablemente la duración de este primer contrato podría ser de tres años, y para mí luego, los siguientes contratos tendrían que tener una duración de 5 años de acuerdo a lo revisado y lo visto en las listas, que este es un tiempo necesario para recuperar la inversión de quien se convierta en el nuevo operador, y por otro lado, para mí, en mi opinión no tiene que haber una presunción de renovación automática, sino que ante cada vencimiento de un contrato debe haber una nueva RFP. Esta es por ahora mi opinión, y bueno, gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Fátima. Muy bien, entonces inicialmente tres años y luego renovable cada 5 años. Siguiendo orador, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

No tengo una opinión muy certera sobre la duración. Algunos dicen que dos años debería ser lo correcto porque más tiempo sería demasiado largo, pero definitivamente quiero ver un contrato y una entidad que pueda tomar decisiones. Si decimos “bueno, lo vamos a renovar”, bien, entonces tenemos que tener un período de comentario público que diga qué es lo que tenemos que cambiar en este contrato. Yo sé que es un esfuerzo que lleva mucho tiempo, es un esfuerzo muy arduo, pero si no nos focalizamos en mejorar o en arreglar ciertas cosas, bueno, ciertamente tendríamos que tener en cuenta otros plazos. No sé si esto es correcto, pero... no sé si tendríamos que requerir un RFP necesariamente. Ya sea tenemos que renegociar el contrato, o simplemente renovarlo.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Siguiendo orador, Eduardo Díaz.

EDUARDO DÍAZ: Gracias, señor presidente. Mi opinión es la siguiente. Lo tenemos que hacer lo más simple posible. No tengo los detalles de la forma actual en que se hace actualmente pero creo que actualmente tenemos que tener en cuenta cómo se hace ahora para ver si lo vamos a hacer cada tres años, si vamos a hacer un contrato inicial por tres años al principio y vamos a tener un RFP o no. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Eduardo. Creo que la NTIA estaba emitiendo un RFP pero no estoy seguro de qué manera se estructuraba eso. ¿Alan, sabe usted cómo se estructuraba eso?

ALAN GREENBERG: No, no lo sé. Tengo que verificarlo, pero hasta donde sé creo que no se solicitaba un RFP, pero tengo que verificarlo porque no estoy seguro. Quizás el primer contrato podría haber sido por un período y la renovación por otro. Pero lo tengo que verificar.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Sé que hubo una revisión de las funciones y que hubo una solicitud abierta de propuestas y luego la NTIA puso más presión en la ICANN y ninguna de esas propuestas que surgieron oportunamente resultó lo suficientemente buena, pero seguramente

---

tengamos que rever esto y ver de qué manera se hacía. Alberto Soto tiene la palabra ahora, pero antes vamos a tener un ítem de acción a concretar para... supongo que voy a ser yo o el personal... para que busquen o investiguen sobre el proceso de renovación de la NTIA. Así que tenemos que verificar el proceso mediante el cual se llevan a cabo las renovaciones recientes con el contrato de la IANA.

Alberto Soto, ahora sí, tiene la palabra.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Olivier. Yo también creo que no hubo RFP sino modificaciones y si mal no recuerdo hubo dos modificaciones importantes, y la última creo que fue en el 2013. Pero lo que tenemos que tener en cuenta para ver duración del contrato y demás, que no es solamente un aspecto legal, tenemos que tener en cuenta un aspecto funcional.

Hasta este momento, las funciones de la IANA vienen cumpliéndose sin mayores inconvenientes, con algunos inconvenientes más en algunas áreas, tales como pueden ser en dominios, por ejemplo, de gTLD por decir un ejemplo. Pero son funciones que no pueden interrumpirse jamás. Por lo tanto, la duración del contrato legal va a tener que ver si hay que rescindir un contrato, quién lo va a tomar, y si sucede eso cómo se va a hacer. Insisto en algo, son funciones que no pueden interrumpirse. Gracias.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alberto. Usted tiene mucha razón y esto tiene que ver con adentrarnos más en los detalles. El diagrama de flujo que vemos aquí nos da cierta idea de lo que sucedería, pero no hay detalles en realidad, o no parece haber ningún detalle sobre el plan de contingencia o qué sucedería en diferentes situaciones. Pero no tenemos mucho tiempo para debatirlo en detalle desafortunadamente ahora.

No tenemos más a nadie en la lista de oradores. Ahora tenemos una visión un poco más clara. A ver... ¿hay alguien en la llamada que no haya asistido a la reunión de Frankfurt que quiera hacer alguna pregunta? Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: A ver, aquí no sabemos cuál es el proceso. No sabemos qué es lo que establece el contrato.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Bueno, Alan... a ver... vamos a tratar de volver a redactar el ítem de acción para que quede claro. Quizás lo dicté de una manera poco clara o estaba incorrecta... a ver, el personal tiene que verificar el proceso mediante el cual la última renovación del contrato de la IANA se hizo, o en realidad, se requirió el último RFP.

ALAN GREENBERG: A ver, yo puse un comentario en el chat que creo que captura bien la idea de lo que queremos decir.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Bueno, a ver... usted habla de hasta qué punto el proceso era obligatorio... esto tiene que ver con lo términos de los contratos anteriores y hasta qué punto la NTIA o las reglas del gobierno de los Estados Unidos se aplican para la emisión de contratos. Bien, en este caso, quizás lo podemos dejar así como está y agregar especialmente hasta qué punto el proceso resultaba obligatorio.

**ALAN GREENBERG:** Bueno, me parece que así está bien. No me parece que sea nada complejo. Tenemos que ver qué sucedía con la NTIA y cómo se llevaba a cabo todo esto. No tengo en este momento los documentos a mano tampoco para dárselos.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Bueno, gracias, Alan. Estamos empezando a tener algunas respuestas y una pregunta que surge tiene que ver con la relación con el proceso de responsabilidad. A ver, ¿cómo queremos hacerlo? ¿Estamos a favor de la declaración que se dice por ejemplo, la transición no debe llevarse a cabo hasta que los mecanismos y los requisitos de responsabilidad se hayan establecido para mejorar la responsabilidad de la ICANN? Esta es la información del grupo de trabajo. Los mecanismos que la Comunidad determina son necesarios para la pre-transición y otros acuerdos para implementar los mecanismos según lo decida el grupo de trabajo con posterioridad a la transición.

---

Algunos miembros del grupo de trabajo pedían esto y esto tiene relación con el proceso de responsabilidad. Entonces, ¿cómo queremos que sea esto?

ALAN GREENBERG:

Bueno, yo creo que es muy claro lo que dijo la NTIA. No van a hacer ninguna transferencia si no hay un mecanismo de responsabilidad claro implementado. Podemos implementar este mecanismo teniendo un árbitro externo si pasamos de un contrato a un nuevo contrato. Bueno, no sé si esto va a ser necesario. Estamos trabajando en la responsabilidad ahora. Si es que la propuesta avanza tal y como está actualmente, a menos que el equipo de responsabilidad tenga la responsabilidad de responder todos estos interrogantes que están surgiendo. No sé si soy claro.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Tiene la palabra Fátima Cambronerero.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Fátima para los registros. Estoy de acuerdo con el texto que tú copiaste en la Wiki y que estableció el grupo de trabajo. Solamente recordar que para quienes no lo vieron, hubo un comentario de Milton Mueller que decía que debía estar vinculado con el *track 1* del grupo de trabajo de accountability que es el que se va a ocupar de estos temas. No sé si dejar establecido solo el *track 1* limita esto o no tiene que estar incluido. Es una pregunta para discutir, pero sí estoy de acuerdo con lo que se propuso. Gracias.



OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Gracias, Fátima. Por cierto, el *track* 1 es el *track* que se va a encargar de trabajar con las cuestiones directamente relacionadas con la IANA. Ahora bien, parece que el *track* de responsabilidad se va a unir con el trabajo que estamos haciendo aquí cuando las dos partes de la propuesta le envíen la Junta Directiva a la NTIA.

Para mí esto es como estar dividiendo los esfuerzos y parece que la Junta Directiva de la ICANN fuese la que fuera a ensamblar o unir todo esto. Pero bueno, tenemos que continuar trabajando.

Sé que tenemos un minuto antes de finalizar con la llamada, pero quisiera hacer una breve mención al RFP 4 y 5. Hubo una llamada sobre el RFP 4 que se hizo ayer, donde se trataron las implicancias o consecuencias de la transición y la única manera, por supuesto, en la que se puede considerar esto es teniendo una copia del RFP 3. Sin esa copia, realmente, no se pudo avanzar mucho en el RFP 4. Y finalmente, recibimos preguntas sobre el RFP 5, los requisitos de validación de la NTIA. Y una de las preguntas tuvo que ver con la consulta que se llevó a cabo dentro de la Comunidad.

Entonces, lo que podemos hacer es compartir la encuesta con nuestra Comunidad y probablemente trabajar más de cerca con la Comunidad, quizás mediante algún seminario web. En unas semanas vamos a tener un seminario web, así que quizás podamos diseñar una encuesta... no estoy seguro... primero tenemos que ver el RFP 3.

Ahora bien, ¿hay algún comentario o pregunta sobre este último punto? Me pregunto si hay algún miembro del equipo del RFP 4 en

---

esta llamada que nos pueda dar algo más de detalle al respecto, porque ciertamente yo no soy miembro, no estoy participando en la lista de correo y no sé si ha habido mucho intercambio. Fátima Cambronero, adelante por favor.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Fátima para los registros. Yo soy miembro de este equipo. Ayer, si no me equivoco, fue la llamada y la verdad que no entendí demasiado. Disculpen por eso. Sí ahora lo que pasó fue que ayer Alan... no recuerdo el apellido... no nuestro Alan, envió un correo en la lista que lo puedo compartir con el grupo, donde estructuró las distintas partes del contrato para trabajar sobre ese documento que todavía no lo leí. No tengo los detalles para compartir. También hubo un comentario que me pareció importante de Carolina Aguirre que pudiéramos estructurarlos de acuerdo a la prioridad para trabajar primero en las partes del contrato que son más urgentes trabajar. Pero sí no hubo demasiado avance porque teníamos que tener primero el RFP 3 listo para trabajar, pero más que eso no sucedió hasta ahora en ese grupo. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Gracias, Fátima. Y en relación al RFP 3, creo que recibimos algo en nuestro correo del grupo de trabajo. Es el borrador en realidad. Eduardo tiene la palabra ahora.

---

EDUARDO DÍAZ:

Gracias, señor presidente. Yo no estoy en la lista del RFP 4 porque no estoy en el trabajo, pero sí participé en la llamada de ayer y al final de esa llamada Robert Guerra sugirió algo para que el grupo de trabajo comience a trabajar sobre esos puntos pendientes y hay que trabajar de manera muy diligente. La idea es tener el RFP 3 para poder avanzar con el trabajo del RFP 4. La idea es tener algo para el primero de diciembre para poder enviarle algo a la Comunidad. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Eduardo. Veo que hemos llegado al final de la llamada. Y ahora ya hemos recibido la copia del borrador final, también Fátima nos ha enviado la información a nuestro grupo de trabajo. Fátima, muchas gracias. Jonathan Robinson también ha enviado un correo electrónico que se va a debatir mañana. Así que los invito a todos a que lean toda esta información y a que vuelquen sus comentarios en la lista para que mañana podamos continuar con el debate.

Ahora hemos finalizado con nuestra llamada. Quiero agradecerle a la intérprete. Pero antes de finalizar, ¿hay algún comentario que quieran agregar? Fátima, tiene la mano levantada, ¿o era de su intervención anterior?

FÁTIMA CAMBRONERO:

Fátima para los registros. Es una nueva mano y para hacer un comentario breve. Más bien un comentario de tipo personal, pero quisiera públicamente disculparme por anticipado por el grupo porque la próxima semana voy a estar participando en la reunión del

---

MAG en Ginebra y no voy a poder estar pendiente de lo que esté sucediendo en este grupo. No voy a poder participar de la llamada. Sé que también hay una llamada del grupo intercomunitario, así que me disculpo por anticipado sin perjuicio de mandar las correspondientes disculpas, y voy a tratar de ir siguiendo a los ítems de acción que marcamos hoy. Solo eso, muchas gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias, Fátima. ¿La reunión del MAG dura toda la semana?

FÁTIMA CAMBRONERO: Fátima, otra vez, para los registros. No, la reunión del MAG dura del 1 al 3 de diciembre, pero yo vivo en el sur de América así que me demora casi 24 horas para llegar, así que estoy llegando el sábado para llegar el día previo que es el domingo, y luego tengo otro día de demora para volver así que a mí se me extiende a una semana, aun cuando la reunión efectivamente sea solo 3 días.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias Fátima. Entonces, dado que usted no va a poder asistir a ninguna de las llamadas de la próxima semana, hay una llamada del grupo de trabajo el 4 de diciembre, así por lo menos está en mi agenda, así que quizás podemos enviar una encuesta Doodle del lunes al miércoles para que podamos hablar antes de la llamada y realizar los debates que se llevarán a cabo mañana, para debatir los resultados de la llamada de mañana y que podamos hacer un seguimiento en la llamada que vamos a tener posteriormente.

---

Y ahora sí... creo que la reunión fue cancelada, ah no, pero era otra reunión... Alan decía que la reunión estaba cancelada... pero bueno...

Bien, gracias a todos, gracias a la intérprete y para todos aquellos que mañana van a celebrar el día de Acción de Gracias en los Estados Unidos, bueno, que tengan un lindo día de Acción de Gracias. Damos por finalizada esta llamada. Hasta luego.

ALBERTO SOTO: Gracias, Verónica. Muchas gracias.

INTÉRPRETE: De nada, Alberto.

FÁTIMA CAMBRONERO: Muchas gracias, Verónica. Saludos.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**